

39. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO  
DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA TRES  
DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y  
CUATRO.

39. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA TRES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ  
Presidente del Gobierno  
D. ALFONSO GUERRA GONZALEZ  
Vicepresidente del Gobierno  
D. FERNANDO LEDESMA BARTRET  
Ministro de Justicia  
D. NARCISO SERRA SERRA  
Ministro de Defensa  
D. MIGUEL BOYER SALVADOR  
Ministro de Economía  
y Hacienda  
D. JOSE BARRIONUEVO PEÑA  
Ministro del Interior  
D. JULIAN CAMPO SAINZ DE ROZAS  
Ministro de Obras Públicas y  
Urbanismo  
D. JOSE Ma. MARAVALL HERRERO  
Ministro de Educación y  
Ciencia  
D. JOAQUIN ALMUNIA AMANN  
Ministro de Trabajo y  
Seguridad Social  
D. CARLOS SOLCHAGA CATALAN  
Ministro de Industria y  
Energía  
D. CARLOS ROMERO HERRERA  
Ministro de Agricultura, Pesca  
y Alimentación  
D. ENRIQUE BARON CRESPO  
Ministro de Transportes,  
Turismo y Comunicaciones

En Madrid, a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día tres de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, se reunió en el Palacio de la Moncloa - el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente, Ministros y del Portavoz del Gobierno, que al margen se relacionan.

Por encontrarse en el extranjero en viaje oficial, no asistió a la reunión el Señor Ministro de Asuntos Exteriores, Don Fernando Morán López.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día treinta de septiembre del año en curso.

D. JAVIER SOLANA MADARIAGA  
Ministro de Cultura  
D. TOMAS DE LA QUADRA SALCEDO  
FERNANDEZ DEL CASTILLO  
Ministro de Administración  
Territorial  
D. ERNESTO LLUCH MARTIN  
Ministro de Sanidad y Consumo  
D. JAVIER MOSCOSO DEL PRADO  
Y MUNOZ  
Ministro de la Presidencia y  
Secretario del Consejo de  
Ministros  
D. EDUARDO SOTILLOS PALET  
Portavoz del Gobierno

PROYECTOS DE LEYES Y REALES  
DECRETOS-LEYES

El Consejo de Ministros,  
a propuesta de los titulares  
de los Departamentos Ministe  
riales que se expresan, acor  
dó remitir a las Cortes Gene  
rales los Proyectos de Leyes  
que se mencionan a continua  
ción:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Proyecto de Ley: Orgánica del Régimen Electoral General.

REALES DECRETOS Y ACUERDOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de perso  
nal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos  
que se indican, el Consejo de Ministros ha aprobado las  
siguientes:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de D. José  
María Rodríguez Oliver como Subsecretario de la Presidencia; 2)  
Por el que se dispone el cese de D. Eduardo Gorrochategui  
Alonso como Secretario General Técnico de la Presidencia; 3)

Por el que se dispone el cese de D. José Antonio Abad Candela como Director General de Servicios del Ministerio de la Presidencia; 4) Por el que se dispone el cese de D. Francisco Javier Díe Lamana como Director General, Jefe de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública; 5) Por el que se dispone el cese de D. José Antonio Escalante Sánchez como Vocal Permanente de la Comisión Superior de Personal; 6) Por el que se nombra Subsecretario de la Presidencia a D. Francisco Javier Díe Lamana; y 7) Por el que se nombra Secretario General Técnico de la Presidencia a D. José Antonio Escalante Sánchez.

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Reales Decretos: 1) Por el que se designa Embajador de España en la República Islámica de Pakistán a D. José María Campoamor Elías; 2) Por el que se dispone que D. Víctor Sánchez-Mesas y Juste cese en el cargo de Embajador de España en la República Islámica de Pakistán, agradeciéndole los servicios prestados; y 3) Por el que se designa Embajador de España en la República de Honduras a D. Fernando González-Camino García-Obregón.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese en el cargo de Director General de Planificación de D. Carlos Sebastián Gascón; 2) Por el que se dispone el cese como Director General de Política Económica de D. Pedro Pérez Fernández; 3) Por el que se nombra Director General de Planificación a D. Julio Viñuela Díaz; y 4) Por el que se nombra Director General de Política Económica a D. José Montes Fernández.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

Real Decreto: Por el que se nombra Director General de Política Interior a D. Rafael de Francisco López.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de D. Enrique Moya Francés como Presidente del Instituto Nacional de Industria; 2) Por el que se dispone el cese de D. Luis Carlos Croissier Batista como Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía; 3) Por el que se dispone el cese de D. Oscar Fanjúl Martín como Secretario General Técnico del Ministerio de Industria y Energía; 4) Por el que se dispone el cese de D. Luis Carlos Croissier Batista como Consejero del Instituto Nacional de Industria en representación de la Administración; 5) Por el que se dispone el cese de D. Luis Carlos Croissier Batista como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Industria y Energía; 6) Por el que se nombra a D. Luis Carlos Croissier Batista Presidente del Instituto Nacional de Industria; 7) Por el que se nombra a D. Oscar Fanjúl Martín Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía; 8) Por el que se nombra a D. Fernando Maravall Herrero como Secretario General Técnico del Ministerio de Industria y Energía; y 9) Por el que se nombra a D. Oscar Fanjúl Martín como Consejero del Instituto Nacional de Industria en representación de la Administración.

## REALES DECRETOS Y ORDENES ACORDADAS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprobó las disposiciones que figuran relacionadas a continuación:

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Real Decreto: Por el que se concede el Collar de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III a Su Excelencia Constantino Karamanlis, Presidente de la República Helénica.

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Reales Decretos: 1) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a los señores: Yannis Haralambopoulos, Michel-Georges Mazarakis y Petros Molyviatis; 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a los señores: Constantin Eliopoulos, Nicolás Katapodis, Christos Majeritsas y Constantino Zepos; 3) Por el que se concede la Banda de Dama de la Orden del Mérito Civil a la Señora Aga Haralambopoulos; y 4) Por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al Señor Augusto Ramirez Ocampo.

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Real Decreto: Por el que se prorroga la suspensión temporal de los derechos arancelarios que gravan la importación de pollos clasificados en las Partidas 02.02.A.I.a.2 y P2.02.A.I.b.2 del Arancel de Aduanas.

## RESOLUCIONES Y ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros dio su conformidad a las disposiciones que asimismo se especifican:

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Acuerdo: Sobre moción del FORPPA relativo a la importación de carne de pollos congelados (Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Agricultura, Pesca y Alimentación).

Procedimientos de competencia: 1) Por el que se considera no atendido el requerimiento de incompetencia formulado a la Generalidad de Cataluña, en relación con diversas resoluciones dictadas por la Dirección General de Promoción de la Salud en materia de autorización y Registro General Sanitario de Alimentos; 2) Por el que se estima fundado el requerimiento de incompetencia promovido por el Consejo de Gobierno del País Vasco en relación con la Orden de 19 de junio de 1984, del Ministerio de Sanidad y Consumo, por la que se regula el reconocimiento de interés sanitario para actos de carácter científico; y 3) Por el que se solicita del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno la interposición de recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de la Generalidad Valenciana 7/1984, de 4 de julio, de creación de la entidad pública Radiotelevisión Valenciana y regulación de los Servicios de Radiodifusión y Televisión de la Generalidad Valenciana (Art. 15.5).

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: Sobre concesión de beneplácito a favor de los siguientes Señores: D. [REDACTED] como Embajador del Ecuador en España y D. [REDACTED] como Embajador de la India en España.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza la enajenación directa a Empresa Nacional de Celulosas, S.A. de acciones representativas del 100% del capital social de Electroquímica del Noroeste, S.A. con arreglo al artículo 5 de la Ley 7/1983, de 29 de junio; 2) Por el que se autoriza la enajenación directa a "Inmobiliaria Gallardo, S.A." de las acciones representativas del 100% del capital social de "Navilar, S.A."; 3) Por el que se autoriza la enajenación directa a "Nordic Internacional Navigation Inc." de las acciones representativas del 100% del capital social de "Ibernaves, S.A."; 4) Por el que se autoriza la enajenación directa a "Trapsatur, S.A." y "Trap, S.A." de acciones representativas del 99,83% del capital social de "Viajes Internacional Expreso, S.A." pertenecientes a "RUMASA, S.A."; 5) Por el que se autoriza la enajenación directa a D. [REDACTED] de las acciones representativas del 100% del capital social de "Gescondal, Entidad de Financiación, S.A." con arreglo al artículo 5 de la Ley 7/1983, de 29 de junio; y 6) Por el que se autoriza la enajenación directa a "Mexicana de Comercio Exterior, S.A." de las acciones representativas del 100% del capital social de "Prevert, S.A." pertenecientes a "Tralar, S.A." entidad esta última de cuyo íntegro capital social es titular "RUMASA, S.A.".



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las quince horas del día de la fecha, si bien fue interrumpida a las doce horas y treinta minutos y reanudada a las trece horas.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a tres de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.



EL MINISTRO SECRETARIO,

VO BO

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

Ferni GARCIA